

Tulcán, 17 de julio de 2019

Señores:

Accionistas de la compañía

AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la misma, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros y el informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Durante este año 2018, la administración de la compañía como sus empleados hemos trabajado intensamente en la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto los accionistas cuando la constituimos.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quiero dejar expresa constancia que la gerencia a mi cargo, ha dado cumplimiento a todas las disposiciones que han sido emanadas por la Junta General de Accionistas, las mismas que han sido tomadas en beneficio exclusivo de los intereses de la sociedad.

En relación a la situación tributaria de la compañía, la gerencia a mi cargo ha dado cumplimiento presentado oportunamente todas las declaraciones de los diferentes Impuestos, que por ley nos corresponde, así como también hemos cumplido las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado IVA, y

Retenciones en la Fuente, por lo que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, cabe destacar que con los demás entes reguladores de nuestra actividad, hemos tenido el mismo tratamiento encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones.

De igual manera en el tema de talento humano la gerencia a mi cargo ha dado cumplimiento con los requerimientos y nuevas disposiciones impartidas por el Ministerio de Trabajo, destacando que el personal que colabora en la empresa se encuentra dentro del marco legal vigente, además no existen obligaciones pendientes con trabajadores de la empresa, al igual que con el Ministerio de Trabajo.

Es importante recalcar una vez más que la gerencia a mi cargo, se encuentra al día con todas sus obligaciones tanto en el orden tributario, societario; y, laboral, así como también con las demás instituciones que regulan nuestra actividad económica.

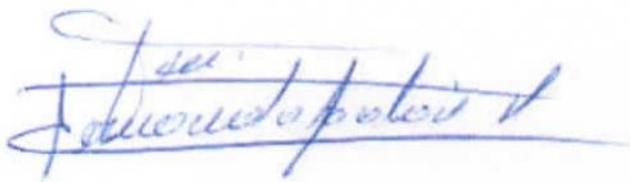
Pongo en su conocimiento señores accionistas, que la gerencia a mi cargo, actualmente no mantiene contrato pendientes con instituciones del sector público, ni existen demandas judiciales en contra de la empresa.

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

En relación a la situación económica financiera de la compañía, les debo informar que se ha obtenido en el año 2018, una utilidad contable de 49,021.84, de la cual se ha realizado la debida distribución del 15% para los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta, ha aumentado con respecto al 2017, en vista que no se realizó el estudio actuarial para establecer los beneficios de jubilación y desahucio de los empleados que han trabajado arduamente para el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Finalizo reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones, la crítica constructiva, el reconocimiento que no se debe dejar de lado pero sobre todo a la condición de la empresa como responsabilidad social.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Narvaez", with a horizontal line drawn through it.

CALAN NARVAEZ FERNANDO VLADIMIR

GERENTE GENERAL